



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**SECCION CORTES GENERALES**

X LEGISLATURA

---

Serie A:  
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

20 de julio de 2012

Núm. 71

---

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>Competencias en relación con otros órganos e instituciones</b>	
TRIBUNAL DE CUENTAS	
<b>252/000001</b> (CD) Designación de Consejeros de Cuentas por el Congreso de los Diputados .....	2
<b>727/000002</b> (S)	
<b>727/000001</b> (S) Designación de Consejeros de Cuentas por el Senado .....	2
<b>252/000002</b> (CD)	
DEFENSOR DEL PUEBLO	
<b>262/000001</b> (CD) Designación como Defensora del Pueblo de la Excmá. Sra. doña Soledad Becerril	
<b>728/000001</b> (S) Bustamante .....	2

# COMPETENCIAS EN RELACIÓN CON OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

## TRIBUNAL DE CUENTAS

**252/000001** (CD)

**727/000002** (S)

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha designado Consejeros de Cuentas del Tribunal de Cuentas a las siguientes personas:

Excmo. Sr. D. Ángel Antonio Algarra Paredes.  
Excmo. Sr. D. Ramón Álvarez de Miranda García.  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Enriqueta Chicano Jávega.  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María José de la Fuente y de la Calle.  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Lozano Álvarez.  
Excmo. Sr. D. José Manuel Suárez Robledano.

Se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2012.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

**727/000001** (S)

**252/000002** (CD)

El Pleno del Senado, en su sesión extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 2012, ha designado Consejeros de Cuentas, por mayoría de tres quintos de la Cámara, de conformidad con lo previsto en el artículo 30.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, a las personas que se relacionan a continuación:

Excmo. Sr. D. Javier Medina Guijarro.  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Mariscal de Gante y Mirón.

Excmo. Sr. D. Manuel Aznar López.  
Excmo. Sr. D. Lluís Armet i Coma.  
Excmo. Sr. D. Felipe García Ortiz.  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Genaro Moya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de julio de 2012.—P. D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Caverro Gómez**.

## DEFENSOR DEL PUEBLO

**262/000001** (CD)

**728/000001** (S)

Propuesta por la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo, en su sesión del día 4 de julio de 2012, la candidatura de doña Soledad Becerril Bustamante para su designación como Defensora del Pueblo, fue sometida a votación del Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión de 17 de julio de 2012, obteniendo la votación favorable superior a las tres quintas partes de sus miembros. En la sesión celebrada por el Pleno del Senado el siguiente día 18 de julio de 2012 se vino a ratificar por mayoría, asimismo superior a las tres quintas partes de sus miembros, la referida candidatura.

De acuerdo, por consiguiente, con lo previsto en los artículos 2.º Cuatro y 4.º Uno de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, queda designada Defensora del Pueblo la Excma. Sra. doña Soledad Becerril Bustamante y acreditada dicha designación.

Madrid, 18 de julio de 2012.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Jesús Posada Moreno**.—El Presidente del Senado, **Pío García-Escudero Márquez**.

Edita: **Congreso de los Diputados**  
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**  
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid  
Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**